

que pareció magnífica, la del reservismo, no se dejen engañar más, ni permitan que los paniaguados del Ministro Reyes les tomen como manequés, como instrumentos destinados á fabricar sobre las ruinas de una popularidad de relumbrón, los deleznales cimientos en que se pretenda colocar en lo futuro un gobernante, como Reyes, que haría caer á la Nación en la más completa anarquía.

## “LA Corregidora”

*Semanario liberal que se edita en Laredo Texas, E. U. A. bajo la inteligente dirección de la Srta. Sara E. Ramírez.*

*Este periódico debe ser leído por todo buen mexicano, pues en él se tratan asuntos de palpitante interés para el Gran Partido Liberal.*

*“La Corregidora” es uno de los pocos periódicos que pueden llamarse verdaderamente liberales: sus ideas avanzadas ilustran á la vez que fortifican las convicciones, y el sano patriotismo que informa sus artículos entusiasmo aumentando el amor á la Patria que sufre tanto bajo el yugo de los despotas.*

*La subscripción vale por un año un peso oro. Para todo asunto dirigirse á la Srta. Sara E. Ramírez, Avenida de Salinas No. 407. Laredo Texas E. U. A.*

LO QUE DICE LA PRENSA

# HONRADA.

REGENERACION!

*El Calvario de unos Periodistas.*

Tenemos nuevos y preciosos datos que comunicar á nuestros lec-

tores con respecto á la injustificada prisión de los dignos periodistas Sres. Flores Magón, quienes con un valor y una entereza muy por encima de toda ponderación, han emprendido llenos de fé, la noble obra de la demolición de ese castillo feudal de esa nueva bastilla de perversidad y de dolo en que se han encerrado, armados de todas las armas de mala ley. algunos magistrados corrompidos y venales para quienes la libertad en todas sus manifestaciones; no es el derecho que la naturaleza ha otorgado al hombre sino una fórmula vana que definen á su antojo.

Hechas estas consideraciones entremos en materia.

Un Señor Luis G. Córdova, de Huajápam de León, Oax., pretendía apoderarse, sin solemnidades legales y con el fin de que pasara por allí el camino carretero, de un terreno de Don Pioquinto Leiva y como dicho Señor se opusiera á tal despojo, el Jefe Político lo golpeó cruel y brutalmente con un bastón hasta derribarlo herido.

La acción estúpida y salvaje de esa autoridad, provocó en los redactores de REGENERACION la consiguiente indignación y, con la energía que siempre los ha distinguido, se ocuparon del asunto en las columnas de su Semanario denunciando el hecho.

Córdova se querelló contra ellos, sirviéndole de apoderado un licenciado sin negocios y sin antecedentes, y los Sres. Flores Magón fueron rigurosamente incomunicados en inmundas bartolinas, por orden de aquel famoso juez Don Wistano Velázquez que dejará en la historia de la justicia una mancha negra.

No pasaremos adelante sin hacer notar antes lo absurdo de esa querrela pues el abogado que la promovió dice en ella que se difama á Córdova en su calidad de funciona-